

## La Junta combate la violencia de género en mayores

VALLADOLID

La Junta puso en marcha ayer una serie de medidas para combatir la violencia machista que sufren las mujeres mayores y que van desde la preferencia a la hora de acceder a una plaza en una residencia hasta la puesta en marcha de campañas de sensibilización como el programa de promoción del asociacionismo de personas mayores en el ámbito rural, que busca promover la tolerancia cero ante la violencia

La consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Alicia García, resaltó que aunque sólo el 5% de las mujeres incluidas en el registro de violencia de género de la Comunidad tienen más de 65 años, a la discriminación por género se suman una serie de condicionantes que hacen a las mujeres mayores más vulnerables.

Entre estos factores, resaltó que se trata de situaciones en las que las mujeres son víctimas de violencia de género desde hace muchos años; que ellas mismas, que se educaron en una sociedad donde la autoridad la ejercía el marido, no se consideran víctimas y lo asumen s su situación de pareja como normal. Además, muchas dependen económicamente de sus maridos y de su pensión, lo que hace que vean inviable plantearse una separación, informa lcal.

Alicia García, que realizó estas declaraciones antes de inaugurar en una residencia de Parquesol en la jornada 'Violencia de género y maltrato en personas mayores', animó a las víctimas a denunciar a sus maltratadores. «Las víctimas de la violencia machista deben saber que no están solas. Tienen el respaldo de toda la sociedad y de las administraciones», resaltó la consejera, a la vez que apuntó que el primer paso que deben dar las víctimas es llamar a los teléfonos de atención o ponerse en contacto con los CEAS de los ayuntamientos.

Por otra parte, García explicó que el modelo 'Objetivo Violencia Cero' cuenta con recursos específicos, que cada vez son más utilizados por las personas mayores víctimas de violencia de género. Además, anunció que a los convenios de colaboración firmados con el Consejo General del Poder Judicial y con el **Consejo de la Abogacía** de Castilla y León para mejorarse sumará en breve otro firmado con la Fiscalía de Castilla y León.